Universidad Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

CLAVIUS
Revista académica de ciencia y tecnología

Categoría
Artículos

Lineamientos para postulación

1. Tipos de artículos aceptados

- Artículo original: trabajo que presenta resultados derivados de una investigación científica completa. Debe aportar nuevos conocimientos al área, detallando rigurosamente su metodología, análisis de datos y discusión de hallazgos.
- Artículo de revisión: estudio exhaustivo que analiza, sintetiza y evalúa el estado actual del conocimiento sobre un tema específico. Requiere un examen crítico de la literatura existente y una bibliografía extensa (generalmente más de 50 fuentes).

2. Requisitos de autoría y contacto

Todo manuscrito debe ser inédito y no estar postulado simultáneamente en otras revistas. Debe presentarse la siguiente información en la primera página:

- Identificación: nombre completo del/los autor(es) y su afiliación académica (institución a la que pertenecen).
- Identificadores: código ORCID para cada autor (obligatorio para investigadores y catedráticos de la URL).
- Contacto: correo electrónico institucional y número de teléfono de contacto.

3. Confidencialidad

El proceso de revisión es estrictamente confidencial. Solo el Comité Editorial y los revisores asignados tendrán acceso al material durante la evaluación.

4. Formato del documento

El archivo debe enviarse exclusivamente en formato *Microsoft Word* bajo los siguientes parámetros técnicos:

- Tipografía: arial, tamaño 12 puntos.
- Interlineado: 1.5.
- Márgenes: normales (2.5 cm superior e inferior; 3 cm derecho e izquierdo).
- Extensión (número de palabras): artículo original (6000-8000), artículo de revisión (7000-10 000). El conteo de palabras se aplica a la totalidad del manuscrito, iniciando desde el título hasta el final de las referencias bibliográficas (incluyendo tablas, gráficos, notas al pie y anexos).

5. Estructura del contenido

El artículo debe incluir:

- Título: en español y su traducción técnica al inglés. No mayor de 15 palabras.
- Resumen (*abstract*): en español e inglés, con una extensión máxima de 250 palabras. Debe sintetizar el objetivo, la metodología, resultados/discusión y la conclusión principal.
- Palabras clave (*keywords*): incluir de 3 a 5 términos que faciliten la indexación.
- Desarrollo: formato IMRyD (introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones).
- Referencias: APA 7.ª edición.
- Uso de IA: si se utilizaron herramientas de inteligencia artificial para la edición o generación de datos, debe declararse explícitamente en la sección de metodología o agradecimientos.

6. Elementos visuales

Se permite la inclusión de tablas y gráficas como complemento esencial del contenido científico. Estas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Organización y citación: Deben estar numeradas consecutivamente (ej. Tabla 1, Figura 1) y poseer un título descriptivo completo en la parte superior. Es obligatorio citar la fuente original en la base de cada elemento y asegurar su mención explícita dentro del cuerpo del texto (ej. «ver Tabla 1»).
- Calidad de imagen: las fotografías y mapas deben enviarse con una resolución mínima de 300 dpi para garantizar su nitidez en la impresión y visualización digital. En el caso de mapas, la preferencia es formato PDF de alta resolución.
- Formatos editables: con el fin de facilitar la edición y corrección de estilo, no se aceptarán tablas enviadas como imagen; estas deben generarse directamente en *Word* o adjuntarse en su archivo original de *Excel*. En el caso de gráficos, es requisito indispensable adjuntar el archivo del programa en el cual fueron generados (p.e. *Excel* o *software* estadístico).

7. Propiedad intelectual y derechos de autor

Es responsabilidad exclusiva de los autores garantizar que tanto el contenido textual como los elementos visuales (figuras, gráficas, mapas y fotografías) no infrinjan derechos de propiedad intelectual de terceros.

8. Declaración de conflicto de intereses

Los autores deben declarar no tener ningún conflicto de intereses relacionado con la investigación, financiamiento o instituciones mencionadas en su manuscrito.

9. Declaración de uso de inteligencia artificial

Los autores deben declarar el uso de inteligencia artificial en el manuscrito. La revista permite el uso de herramientas de inteligencia artificial únicamente como soporte técnico para la traducción y la mejora de la redacción, siempre bajo estricta supervisión humana y bajo la obligación de declararlo explícitamente en el envío. Se prohíbe terminantemente su empleo para la creación de contenido sustantivo (como textos, datos o gráficos) y se excluye por completo a la IA de cualquier condición de autoría. En consecuencia, los autores asumen de forma exclusiva la responsabilidad ética y legal de la originalidad, integridad y veracidad de la totalidad del manuscrito.

10. Proceso de evaluación

Los manuscritos se someterán al proceso de revisión por pares ciegos (*peer review*).

11. Originalidad y detección de plagio

Todos los manuscritos serán procesados mediante un *software* de detección de similitud.

12. Convocatoria

La convocatoria es abierta, por lo que la recepción de manuscritos está abierta todo el año.

Envío de manuscritos y más información AQUÍ

Guatemala, agosto de 2026

Universidad Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala
VRIP
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
iarna
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA
VRAC
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas